

Y. Larrazá.

De

De

Don J. Larrazá

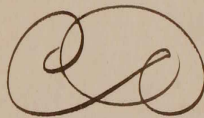
Don J. Larrazá

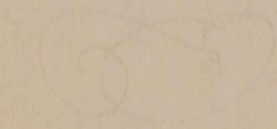
Don J. Larrazá

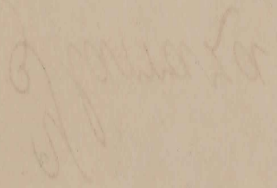
Administración

~ D los ~

Pres. D Zurbano.







«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 168

Hemos recibido de D.^a Ventura Mendolaga
vecino de Harraza; 592,62 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D.^a Pío Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 7 de Septbre de 1916.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 194

Hemos recibido de D.^a Ventura Mendolaga
vecino de Harraza; 592,62 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D.^a Pío Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 6 de Septbre de 1916.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 230

Hemos recibido de D.^a Anselmo Mujica
vecino de Harraza; 1185,24 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D.^a Pío Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 15 de Septbre de 1916.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 250

Hemos recibido de Andrés Mujica
vecino de Harraza; 1185,24 Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
San Pío Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 15 de Septbre de 1916.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 140

Hemos recibido de D. Andrés Migica
vecino de Lárraga : 118²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes á 28 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 22 de Setbre de 1915.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»
El Director Gerente
E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 174

Hemos recibido de L. Ventura Mendora
vecino de Lárraga : 592⁶² Kilogramos de trigo;
equivalentes á 14 fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 20 de Setbre de 1915.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»
El Director Gerente
E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 205

Hemos recibido de D. Andrés Migica
vecino de Lárraga : 542¹ Kilogramos de trigo,
equivalentes á 12⁸³ fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte, de Vitoria; cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 24 de Setbre de 1915.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»
El Director Gerente
E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 289

Hemos recibido de Andrés Migica
vecino de Lárraga : 542¹ Kilogramos de trigo,
equivalentes á 12⁸³ fanegas de á 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte, de Vitoria cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 20 de Setbre de 1915.

por la sociedad «El Ancora de Abechuco»
El Director Gerente
E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 188

Hemos recibido de Benavente Mendera
vecino de Larraz; 543¹/₂ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 12¹/₂ fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte, de Vitoria cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 20 de Septbre de 1913.

Por la sociedad «El Ancora de Abechuco»

El Director Gerente

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 513

Hemos recibido de Pintura Menaloga
vecino de Larraz; 572⁵/₈ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 19 de Septbre de 1913

Por la Sociedad «El ANCORÁ DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 113

Hemos recibido de Pintura Mendosa
vecino de Larraz; 592⁵/₈ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 16¹/₂ fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 12 de Agosto de 1914

Por la Sociedad «El ANCORÁ DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{ia}

Vitoria

Núm. 723

Hemos recibido de Anselmo Mijica
vecino de Larraz; 1165³/₄ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 9 de Novbre de 1913

Por la Sociedad «El ANCORÁ DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaechea

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 529

Hemos recibido de Pentura Mendoza
vecino de Naraja; ^{592,62}~~1145~~ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 7 de Septbre de 1922.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 229

Hemos recibido de Pentura Mendoza
vecino de Naraja; ^{592,62}~~1145~~ Kilogramos de trigo;
equivalente a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 9 de Septbre de 1922.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 668

Hemos recibido de Anselmo Marjica
vecino de Naraja; ^{1185,24}~~1145~~ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 20 de Septbre de 1922.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 536

Hemos recibido de D. Pentura Mendoza
vecino de Naraja; ^{592,62}~~1145~~ Kilogramos de trigo;
equivalente a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 6 de Octubre de 1922.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 333

Hemos recibido de D. Anselmo Mujica
vecino de Narago; 1185²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 7 de Sept de 1921.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Omarrucha

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 580

Hemos recibido de D. Anselmo Mujica
vecino de Narago; 1185²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 8 de Setiembre de 1921.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Omarrucha

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 352

Hemos recibido de D. Ventura Mendosa
vecino de Lanara; 592⁶² Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 11 de Sept de 1919.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Omarrucha

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 482

Hemos recibido de D. Anselmo Mujica
vecino de Lanara; 1185²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya

liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 12 de Sept de 1919.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Omarrucha

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 230

Hemos recibido de D. Anselmo Mugica
vecino de Harrara; 1185²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
Don Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 21 de Septbre de 1918.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 302

Hemos recibido de D. Valentín Mondrago
vecino de Harrara; 592⁶² Kilogramos de trigo;
equivalentes a 14 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará dentro del plazo convenido, al precio
corriente en el mercado de esta plaza en la fecha que se designe.

Vitoria 19 de Septbre de 1918.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

«El Ancora de Abechuco»

(Sociedad Anónima)

Fábrica de Harinas

Continuación de Molinuevo y C.^{la}

Vitoria

Núm. 638

Hemos recibido de Anselmo Mugica
vecino de Harrara; 1185²⁴ Kilogramos de trigo;
equivalentes a 28 fanegas de a 92 libras; por cuenta de
D. Pio Monte cuya
liquidación se practicará según lo convenido.

Vitoria 23 de Septbre de 1918.

Por la Sociedad «EL ANCOR DE ABECHUCO»,

El Director Gerente,

E. Ormaiztegui

Núm. 119

He recibido de D. Benaventura Mondrago
vecino de Harrara la cantidad
de doce fanegas y diez celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte

Vitoria 16 de Septbre de 1918.

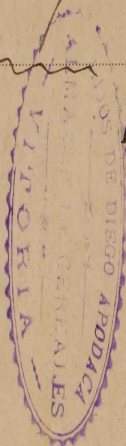
Rafael D. Ayudaca



Núm. 289

He recibido de D. Buenaventura Mendosa
vecino de Larrasa la cantidad
de doce fanegas y diez celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte

Vitoria 23 de Septiembre de 1911



[Signature]
Hijos de D. Apodaca

Núm. 118

He recibido de D. Andres Mugica
vecino de Larrasa la cantidad
de veinticinco fanegas y vecho celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte

Vitoria 18 de Septiembre de 1912

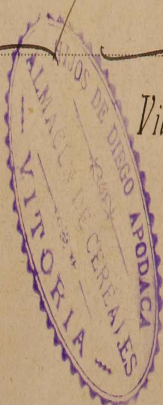


[Signature]
Hijos de D. Apodaca

Núm. 290

He recibido de D. Andres Mugica
vecino de Larrasa la cantidad
de veinticinco fanegas y vecho celemines
de trigo por cuenta de D. Pio Monte

Vitoria 23 de Septiembre de 1911



[Signature]
Hijos de D. Apodaca

Pagado por propinas a los ingulins
de Larrasa:

Sta. de Gab. Lubiand, Arcante	0,50
Lino Bastera	1.
Martin Garibay	2.
Baltasar Marigorta	0,50
A. Luis Heredia	1
Pedro Morasa	1/1
Ciriano Buitrago	2
Pedro Cuervo	0,50
Gabino Ruiz de Gama	2

110	4250
89	14
88	1700
88	425
88	5950
88	
88	
88	
89	

La n.º 171 labra Mendosa ~~Land for Mijica~~
 " " 172 entre Mendosa y Guerrero: el 1.º 1 fanega
 " " 173 labra Mendosa
 " " 174 labra Mijica
 " " 175 entre Guerrero y Mendosa, este nuevo se la
 " " 176 Guerrero mitad
 " " 177 puede ser que esté unida a otra de Mijica
 " " 178 labra Mendosa la mitad y la otra Mijica
 " " 179 ~~otra~~ labra Mijica Guerrero
 " " 180 labra Mijica
 " " 181 labra Guerrero
 " " 182 " Mijica
 " " 183 " Guerrero
 " " 184 " Mendosa
 185 " Mendosa, p.º paga renta a Mijica

Arrieros y Plazas

La heredad n° 161 labran entre los dos. La parte de Mijica labra Guereim.

La n° 162 labra Mijica

" " 163 labra Guereim

" " 164 id id

" " 165 labra Mendosa

" " 166 entre los dos, una 3ª parte Mendosa y las otras dos Guereim

" " 167 labra Guereim

" " 168 " Mijica

" " 169 " Mendosa

" " 170 " Mijica

Las que labra Mijica son

La n° 162

168

170

174

177 unida a otra suya

178 entre Mijica y Mendosa

180

182

185 suya entre paga Mendosa

186 que labra Langarica

187 id id

188 id id

Arriendo de Mijica que lleva Guerin

La n° 161 entre los dos Mendoza y Guerin

163

164

166 en $\frac{2}{3}$

167

172 menos 1 fanega q° lleva Mendoza

175 mas la mitad el resto Mendoza

176

179

181

183

191 entre los dos

Arriendo de Mendoza

Parte de la n° ~~161~~ 161

La n° 165

" 166 una 3ª parte

169

171

172 sobre 1 fanega

173

175 menos la mitad

178 la mitad

184

185 p° paga renta a Mijica

189

190

191 entre Mendoza y Guerin

Amiende de Namata

Una	1	Yermine x Saldana	2 ^a clase	2 fanegas
otra	2	" x "	2 ^a "	1/1 "
otra	3	" x Subisorte	2 ^a "	3/4 "
otra	4	" x Beolaya	4 ^a "	2 "
otra	5	" x "	2 ^a "	2 "
otra	6	" x "	1 ^a "	3/4 "
otra	7	" x Inuechide	1 ^a "	1 1/2 "
otra	8	" x "	2 ^a "	1 1/2 "
otra	9	" x "	2 ^a "	3/4 "
otra	10	" x Subisorte	2 ^a "	1 1/2 "
otra	11	" x Uruaya	1 ^a "	2 "
otra	12	" x "	2 ^a "	4 celemines
otra	13	" x "	2 ^a "	3/4 fanega
otra	14	" x Turbialde	1 ^a "	1 1/2 "
otra	15	" x Margarita	2 ^a "	1 1/2 "
otra	16	" x Turbialde	1 ^a "	1 "
otra	17	" x San Vicente	2 ^a "	1 1/2 "
otra	18	" x "	3 ^a "	1 "
otra	19	" x "	3 ^a "	3/4 "
otra	20	" x "	3 ^a "	6 celemines
otra	21	" x "	3 ^a "	4 "
otra	22	" x Petiquir	2 ^a "	1 1/4 "
otra	23	" x San Vicente	2 ^a "	3/4 fanega
otra	24	" x Basandora	2 ^a "	3/4 "
otra	25	" x "	2 ^a "	3/4 "
otra	26	" x "	1 ^a "	1 "
otra	27	" x "	1 ^a "	1 "
otra	28	" x Pein	1 ^a "	1 1/4 "
otra	29	" x "	1 ^a "	1 1/4 "
otra	30	" x Pein	1 ^a "	1 1/2 "
otra	31	" x San Vicente	1 ^a "	5 celemines

Talla determinada en las Hipotesis de cada una de ellas

Las 186 labas Simi Langarica por Mejica
 " " 187 cree lo mismo
 " " 188 id id
 " " 189 Mendoza
 " " 190 id
 " " 191 entre Mendoza y Guerin.

Antonia Ruiz & Elendora ingi de Harroza quiere comprar la ran-
cha que mide 1146 m² ubicada al camino n.º 184 al altun, o por
mutuo para otra finca situada mas arriba en altun y de arroyo
y de mas, pague en Libano, prestando la compra.